



**AUTOMATIZACION
AVANZADA S.A.**

POLITICA INTEGRAL HSE

ACTUALIZACION No. 5

CÓDIGO: HSE-RE-38

Pág.:1 de:2

**VIGENTE DESDE: 18 DE MARZO
DE 2021**

MODIFICACIONES

| FECHA | PÁGINA MODIFICADA | MODIFICACIÓN Nro. | CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN |
|--|----------------------|------------------------------------|---|
| 19/12/2013 | 1 | 1 | Se actualiza contenido de fondo |
| 24/06/2014 | 1 | 2 | Se actualiza política y su contenido |
| 10/11/2015 | 1 | 3 | Se actualiza contenido de la política |
| 05/09/2016 | 1 | 4 | Se actualiza la informacion de la política y su contexto. |
| 28/03/2018 | 1 | 5 | Se incluye información en la política. |
| 18/03/2021 | 1 | 6 | Actualización según ISO 45001 Y RUC |
| FECHA PRIMERA EDICIÓN: 03 de enero de 2011 | | PUESTA AL DÍA: 23 DE MARZO DE 2018 | |



AUTOMATIZACIÓN AVANZADA S.A. Es una organización dedicada a la prestación de servicios de diseño, fabricación, ensamble, suministro de equipos y componentes, montaje, instalación, puesta en marcha, pruebas y consultoría para sistemas de instrumentación, automatización y control, sistemas de seguridad, automatización de edificios, sistemas de distribución, control y protección eléctrica y subestaciones eléctricas. Estamos comprometidos con la entrega de productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas, protegiendo y conservando la salud y seguridad de nuestros trabajadores, previniendo accidentes laborales, enfermedades laborales, daños a la propiedad e impactos socio – ambientales mediante el control y aseguramiento de los peligros, riesgos y los aspectos e impactos que contemplan cada una de nuestras actividades a nivel nacional.

Para ello, en **AUTOMATIZACIÓN AVANZADA S.A.** Nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación vigente y aplicable en nuestras actividades con respecto al Medio ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo con responsabilidad social, y con los demás requisitos que la organización suscriba y se comprometa a cumplir con sus clientes y otras partes interesadas.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Mejorar y desarrollar continuamente todos nuestros procesos y servicios identificándolos y controlándolos a través de acciones y programas, realizar una gestión de los riesgos e impactos identificados, principalmente aquellos valorados como **prioritarios**.
- Facilitar los recursos económicos, tecnológicos y humanos para el correcto establecimiento y mantenimiento de nuestro sistema de gestión en seguridad, salud en el trabajo y ambiental, además de las actividades que se generen de los mismos, para mejorar y desarrollar nuestro personal en competencias de HSE, con el fin de asegurar y prestar un mejor servicio en el mercado.
- Supervisar, auditar y controlar que las condiciones de todos los equipos y herramientas tecnológicas, se encuentren en estándares de cumplimiento a través de la correcta planificación, ejecución del mantenimiento preventivo, correctivo de los mismos y mantener procedimientos, registros, programas documentados para la realización de las actividades identificadas en nuestras operaciones, comunicando dichos procedimientos a nuestros colaboradores, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños al ambiente y a la propiedad.
- Fomentar la responsabilidad social con sus grupos de interés: Representantes de la organización, como propietarios y directivos; contratistas, trabajadores, sus familias, clientes, consumidores, competidores, estado, comunidades, proveedores, organizaciones medio ambientales y otros que resulten relevantes para la organización.
- Brindar espacios y herramientas para la consulta y participación de los trabajadores en aspectos HSE.

**JUAN CARLOS MOLINA
GERENTE GENERAL**

18/03/2021